



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002307-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a desarrollo del Aula Amapola en el centro educativo "Santa Eulalia" de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Agudíez Calvo y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Aula Amapola es una experiencia pionera que se está desarrollando en el CEIP Santa Eulalia de Segovia.

Su objetivo es dar respuesta educativa, lo más ajustada posible, a los alumnos con TEA (Trastorno del Espectro del Autismo).

Por lo expuesto se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Cuáles han sido las causas de la elección de este Centro Educativo para el desarrollo de esta experiencia pionera?

2.º- ¿Cuántos niños y niñas con TEA se benefician de dicho programa?

3.º- ¿Qué objetivos tiene este aula?



4.º- ¿Con cuántos profesionales se está llevando a cabo?

5.º- ¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de ampliar a otros CEIP de la provincia de Segovia el Aula Amapola?

6.º- Número de niños y niñas matriculados en cada CEIP de Segovia y su provincia con Trastorno del Espectro del Autismo.

Valladolid a 15 de marzo de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y
José Luis Aceves Galindo